

Señor.-

MANUEL LOJANO LLIVIPUMA
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL
Ciudad.-

En la ciudad de Cuenca, a los 04 días del mes de Enero del 2016, entre los Señores CEDENTE: señor SANCHEZ VELASCO JESSICA ALEXANDRA , accionista de la Compañía de transportes Las Semillitas S.A. TRANSEMIL, quien tienen a su haber 351 acciones del valor de 1 dólar cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor LOJANO LOJANO RODRIGO ALEJANDRO

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señor LOJANO LOJANO RODRIGO ALEJANDRO, el total de 10 (DIEZ), acciones de las que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

Firma Del CEDENTE

SANCHEZ VELASCO JESSICA
C.I. # 010472090-9

Firma Del CESIONARIO

LOJANO LOJANO RODRIGO
C.I.# 010550455-9

SR. MONTALEZA WILLIAM
C.I. # 010395631-4